



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 05 de diciembre de 2023  
TR. N.º 0709-2023-R-UNALM**

Señor:

Presente.-

Con fecha 05 de diciembre de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

**"RESOLUCIÓN N.º 0709-2023-R-UNALM. - La Molina, 05 de diciembre de 2023.**

**VISTO:** La Comunicación N.º 3333-2023/DIGA, de fecha 5 de diciembre de 2023, el director general de administración informa que el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, solicita la aprobación de la Modificatoria Presupuestal N.º 01 de la IOARR "*Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales en el(la) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima*" con código único N.º 2587409; según actuados que se acompañan;

**CONSIDERANDO:** Que, la Universidad Nacional Agraria La Molina tiene registrado en el Banco de Inversiones la IOARR "*Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales en el(la) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima*" con código único N.º 2587409; Que, mediante Resolución N.º 0151-2023-R-UNALM, de fecha 5 de abril de 2023, se aprobó la IOARR "*Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales en el(la) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima*" con código único N.º 2587409, por un monto de S/1 203 817,69 (Un millón doscientos tres mil ochocientos diecisiete con 69/100 soles); Que, mediante Resolución N.º 0187-2023-R-UNALM, de fecha 24 de abril de 2023, se aprobó el Expediente Técnico de la IOARR "*Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales en el(la) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima*" con código único N.º 2587409, por un monto de inversión de S/ 1 203 817,69 (Un millón doscientos tres mil ochocientos diecisiete con 69/100 soles) con un plazo de ejecución de doscientos diez (210) días calendario; Que, mediante Informe N.º 109-2023-CARS/UEI/UNALM, de fecha 29 de noviembre de 2023, el Ing. Residente de la Obra IOARR "*Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales en el(la) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima*" con código único N.º 2587409, solicita a la Unidad Ejecutora de Inversiones la conformidad técnica de la Modificatoria Presupuestal N.º 01. Como resultado presenta el nuevo monto de inversión S/1 348 830,58 (Un millón trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos treinta con 58/100 soles); Que, mediante Carta N.º UEI/2381-2023 e Informe Técnico N.º 177-2023-UEI/UNALM, de fecha 4 de diciembre de 2023, la Unidad Ejecutora solicita a la Dirección General de Administración, la aprobación mediante resolución la Modificatoria Presupuestal y de plazo N.º 01 de los Componentes de Infraestructura, y la actualización del monto de inversión del Proyecto de IOARR: "*Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales en el(la) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima*" con código único N.º 2587409, de acuerdo al siguiente detalle:



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 05 de diciembre de 2023  
TR. N.º 0709-2023-R-UNALM

-2-

DESCRIPCIÓN	Monto de inversión actualizado
EXPEDIENTE TÉCNICO	S/0.00
INFRAESTRUCTURA	S/ 1,333,830.58
SUPERVISIÓN	S/15,000.00
LIQUIDACIÓN	S/0.00
GESTIÓN DEL PROYECTO	S/0.00
<b>TOTAL DE INVERSIÓN</b>	<b>S/1,348,830.58</b>

Que, mediante Comunicación N.º 3333-2023/DIGA, de fecha 5 de diciembre de 2023, el director General de Administración solicita la aprobación de la Modificatoria de Presupuestal y de plazo N° 1 por un monto de S/ 145,012,89 (Ciento cuarenta y cinco mil doce con 89/100 soles), el nuevo monto de inversión de S/1 348 830,58 (Un millón trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos treinta con 58/100 soles), y asimismo el nuevo plazo de ejecución de 60 días del Proyecto de la IOARR "Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales en el(la) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima" con código único N.º 2587409; Que, siendo una obra bajo modalidad de Administración Directa, la Contraloría General de la Republica mediante Resolución N.º 195-88-CG de fecha 18 de julio de 1988 aprobó las normas que Regulan la Ejecución de Obras Publicas por Administración Directa; para lo cual se hace necesario aprobar el presupuesto analítico para la ejecución de la obra de la Inversión señalado por el nivel competente; Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 314 del Reglamento General de la UNALM y estando a las atribuciones conferidas al señor rector como titular del pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1.-** Aprobar la Modificatoria de Presupuesto N.º 01 de la IOARR "Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales en el(la) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima" con código único N.º 2587409, por un monto de inversión de S/ 145 012,89 (Ciento cuarenta y cinco mil doce con 89/100 soles). **ARTÍCULO 2.-** Aprobar el nuevo monto de inversión de la IOARR "Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales en el(la) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima" con código único N.º 2587409, por un monto de inversión de S/1 348 830,58 (Un millón trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos treinta con 58/100 soles). **ARTÍCULO 3.-** Aprobar el nuevo plazo de ejecución de inversión de la IOARR "Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales en el(la) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima", con código único N° 2587409, por un plazo de 60 días, dando el nuevo plazo de ejecución de 270 días.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 05 de diciembre de 2023  
TR. N.º 0709-2023-R-UNALM**

-3-

Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumple con poner en su conocimiento.

Atentamente,

SECRETARIO GENERAL

**cc.: OCI,R,UPP,UELDIGA**